

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**38273** *CODEPARQ DIAGONAL, SOCIEDAD LIMITADA*  
*CONFECCIÓN DE PARQUETS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2436/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Alberto Barberan Coronado contra Codeparq Diagonal, Sociedad Limitada y Confección de Parquets, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 23 de noviembre de 2011 por el que se declara a Codeparq Diagonal, Sociedad Limitada y Confección de Parquets, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 24.884,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 23 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110086721-1